

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL

PRESIDENCIA EJECUTIVA

INFORME
CUMPLIMIENTO DE METAS DE LA
PIEG, AÑO 2021

UNIDAD DE EQUIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO
IMAS

Contenido

A. Eje 1: Cultura de los derechos para la Igualdad.....	2
B. Eje 2: Distribución del Tiempo.....	8
C. Eje 3 Distribución de la Riqueza	10
D. Presupuesto Invertido en el 2021	12
E. Presupuesto Proyectado para el 2022.....	13

A continuación, se presenta el informe correspondiente a las metas del IMAS en Plan de Acción de la Política Nacional para la Igualdad efectiva entre mujeres y hombres PIEG, correspondientes al año 2021. Se presenta según los ejes en los cuales se tienen acciones asignadas.

El informe se elabora con la información suministrada por las instancias de la institución que deben ejecutar las acciones respectivas.

A. Eje 1: Cultura de los derechos para la Igualdad

Acción 1.1 Ejecución permanente de acciones de generación de capacidades, formación en igualdad de género y derechos humanos, dirigidas a público interno (personal institucional) y público externo (ciudadanía).

Indicador: Número acciones ejecutadas en instituciones

Meta para el 2021: 3 acciones

En el año 2020 se desarrollaron tres acciones estratégicas que contienen todas las actividades que dan cumplimiento a esta meta y por medio de las cuales se alcanzó una mayor cobertura de personas funcionarias:

- I. **Proceso de formación continua en igualdad y equidad de género:** Con el objetivo de homologar los conocimientos básicos de todo el funcionariado, pasando además a formar parte de los procesos de inducción de las nuevas personas que empiecen a laborar en el IMAS, se llevó a cabo la contratación para la elaboración de 4 módulos virtuales de capacitación en igualdad y equidad de género: Módulo 1. Género y socialización, Módulo 2. Derechos de las Mujeres e Igualdad y Equidad de Género, Módulo 3. Normativa nacional e internacional sobre los derechos de las mujeres y Módulo 4. Género y Pobreza. Para la validación de los módulos, se realizó una prueba piloto con 43 personas funcionarias enlaces de la Unidad de Género. A partir del 2022, se iniciará el proceso de capacitación a partir de estos módulos virtuales y paulatinamente se irá abarcando a todo el funcionariado. Los módulos 1 y 2 van dirigidos a todo el personal. Los módulos 3 y 4, que son más especializados, van dirigidos a profesionales que diseñan y ejecutan programas y políticas en la institución.
- II. **Capacitación y sensibilización en igualdad y equidad de género:** Se identificaron otras necesidades de las personas funcionarias en materia de derechos humanos e igualdad de género y factores protectores frente a la VcM. Se llevaron a cabo espacios de capacitación y sensibilización a partir de conversatorios, charlas y cualquier otra modalidad que se pueda implementar. Debido a la pandemia, las capacitaciones tuvieron que hacerse virtuales, mediante la plataforma Teams.
- III. **Campaña divulgativa sobre igualdad y equidad de género:** Se desarrolló una campaña continua de comunicación para divulgar e informar los conceptos relacionados con la igualdad y los derechos humanos. Esto se hizo por medio de:

- a. **Cápsulas informativas:** Estas cápsulas son enviadas desde el correo oficial de instancias como la Unidad de Equidad e Igualdad de Género, Comunicación de Presidencia Ejecutiva y la Comisión de Prevención y Atención del Hostigamiento Sexual. Las mismas son dirigidas al 100 % del funcionariado. En total se enviaron 159 cápsulas informativas.
- b. **Semanario Institucional:** Se publica semanalmente y es enviado mediante correo masivo a toda la institución. En este se publican diversas noticias relacionadas con la prevención de la violencia contra las mujeres y el avance en los derechos de las mismas. Se publican, además, artículos que promueven la reflexión del funcionariado.
- c. **Libro RETOS Y VICTORIAS DEL BICENTENARIO. Relatos de mujeres artífices de sus destinos:** En el marco de las actividades de conmemoración del 50 Aniversario del IMAS, se elaboró un libro que presenta experiencias de 50 mujeres que forman parte de la población que accede a la oferta de servicios del IMAS. A partir de estos relatos se conocen los desafíos y las barreras que las mujeres en condiciones de pobreza enfrentan en su vida cotidiana, permitiendo evidenciar las desigualdades que enfrentan por razones de género, entre las que sobresalen: la violencia intrafamiliar, las relaciones abusivas de poder, el embarazo adolescente, las relaciones impropias, la pobreza extrema, el trabajo infantil, los hogares disfuncionales, entre muchas otras situaciones. A partir de los relatos y sus reflexiones, el libro brinda aportes que sirven para diseñar políticas, programas y estrategias acordes a sus necesidades específicas y particulares. Este libro es una herramienta de sensibilización y capacitación para las personas funcionarias de las diferentes instituciones que forman parte en conjunto con el IMAS de la prestación de servicios a las familias en condiciones de pobreza, con el fin de concientizar al funcionariado público de la importancia de articular de forma interinstitucional la atención de las necesidades de las mujeres en condiciones de pobreza extrema. Se imprimieron 140 ejemplares del libro, los cuales fueron entregados a instituciones públicas, instancias del IMAS y las 50 mujeres protagonistas. El SINART diseñó una campaña de divulgación con audio libros de cada uno de los 50 relatos y se publican en la página web institucional en formato Mp3, más libro digital.

Anexos:

1. **Plan de Desarrollo de Competencias del Capital Humano IMAS 2022-2024**
2. **Guion Módulo 1. Género y Socialización**
3. **Guion Módulo 2. Violencia contras las mujeres**
4. **Guion Módulo 3. Normativa Nacional e Internacional**
5. **Guion Módulo 4. Género y Pobreza**
6. **Análisis Encuestas Prueba Piloto IMAS**
7. **Informe Resultados Prueba Piloto IMAS**
8. **Oficios UEIG**

9. Listado Oficios UEIG
10. Oficios otras instancias del IMAS
11. Listado Oficios otras instancias del IMAS
12. Listas Asistencia
13. Listado Listas Asistencia
14. Listado Capacitaciones Personas Funcionarias 2021
15. Cápsulas Informativas Publicadas 2021
16. Temas Cápsulas Informativas 2021
17. Capturas de Pantalla y Artículos Semanario IMAS 2021.
18. Listado Nombre Artículos Publicados en el Semanario Institucional 2021
19. Libro RETOS Y VICTORIAS DEL BICENTENARIO. Relatos de mujeres artífices de sus destinos.
20. Correos enero, febrero, marzo y julio 2021 Inducción Personal nuevo Hostigamiento Sexual

Eje 1: Cultura de los derechos para la Igualdad

Acción 1.1 Ejecución permanente de acciones de generación de capacidades, formación en igualdad de género y derechos humanos, dirigidas a público interno (personal institucional) y público externo (ciudadanía).

Indicador: Número acciones ejecutadas con la ciudadanía

Meta para el 2021: 2 acciones

En este indicador, el IMAS reporta dos acciones:

- I. Proceso de Formación Humana (Programa Procesos Formativos): En el año 2021 se realizaron dos procesos: el I Proceso se llevó a cabo de marzo a junio y el II de agosto a noviembre. En total se beneficiaron 10.276 personas, todas jefaturas de hogar, de las cuales 6 son hombres, 8.366 son mujeres e intersex 1903. Con respecto a la atención por rangos de edad, de 12 a 17 años: 185, de 18 a 64 años: 9.988 y de 65 a 83 años: 103. Relacionado con la etnia, blanca o mestiza: 9769, indígena:283, n/a: 9, negra, afrodescendiente o mulata:192 y otra:23. 38 son mujeres en Conflicto con la Ley y 94 fueron beneficiadas con el Código Especial 251 (mujeres en situación de violencia). 724 personas presentan alguna condición de discapacidad. Concerniente a la zona, se atendieron en la ARDS Alajuela: 285 (Rural: 4 urbana: 281), ARDS Brunca: 1722 (Rural: 390 urbana:1332), ARDS Cartago: 421 (Rural: 89 urbana: 332), ARDS Chorotega: 1729 (Rural: 753 urbana: 975 N/a:1), ARDS Heredia:413 (Rural:82 urbana:331) ARDS Huetar Caribe:1547 (Rural:636 urbana:911), ARDS Huetar Norte:1705 (Rural:1125 urbana:580), ARDS Noreste: 398 (Rural:1 urbana:397), ARDS Puntarenas:1706 (Rural:667 urbana:1039) y ARDS Suroeste: 350 (Rural:16 urbana:334). La inversión fue de ¢3.064.000.000.
- II. Acciones desarrolladas por la Unidad de Equidad e Igualdad de Género y otras instancias:
 - II.1. UEIG:
 - II.1.1. Se realizaron Talleres de capacitación y sensibilización en género y factores protectores frente a la VcM, dirigidos a mujeres adolescentes. La población meta fueron mujeres adolescentes de Puente al Bienestar, de

comunidades priorizadas en la Estrategia de Atención Itinerante: Golfito, La Cruz, Talamanca, Garabito y Ciudad Quesada. En total se llevaron a cabo 5 sesiones en cada comunidad, contando cada sesión con la participación de entre 7 y 15 adolescentes. En total, se logró una participación de 60 adolescentes.

- II.1.2. El 07 de octubre se realizó el lanzamiento oficial del libro “Retos y victorias del Bicentenario: relatos de mujeres artífices de sus destinos”, el cual se realizó en el marco de la conmemoración del 50 aniversario de IMAS. Este libro permite evidenciar las desigualdades que enfrentan las mujeres por razones de género, entre las que sobresalen: la violencia intrafamiliar, las relaciones abusivas de poder, el embarazo adolescente, las relaciones impropias (hombres mayores con niñas o adolescentes), la pobreza extrema, el trabajo infantil, los hogares disfuncionales, entre muchas otras situaciones. A partir de los relatos y sus reflexiones, el libro brinda aportes que sirven para el diseño de políticas y programas, acordes a las necesidades específicas y particulares de las mujeres. Estos relatos evidencian las oportunidades que les ha brindado el IMAS a estas mujeres, en articulación con INAMU y otras instituciones, permitiendo constatar los aciertos del fortalecimiento personal para el empoderamiento social y económico de las mujeres. En esta actividad, participaron **las 50 mujeres protagonistas del libro**.
- II.1.3. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer, el jueves 25 de noviembre se realiza un evento híbrido (presencial y virtual). En el mismo se presenta la canción “La Puerta Violeta”, que trata sobre la violencia hacia las mujeres, un video del libro “Retos y victorias del Bicentenario: Relatos de mujeres artífices de sus destinos” y una obra de teatro llamada “Libertad”, basada en uno de los relatos del libro. Asisten a esta actividad las 50 mujeres protagonistas del libro. A cada una de ellas se le entregó un libro impreso.
- II.2. El programa E-Mentores forma parte de los procesos de capacitación en Hogares Conectados. El mismo se trabaja en alianza estratégica con la Fundación PANIAMOR. Dicha articulación se ampara en la Carta de Entendimiento con esta ONG, que en la actualidad consiste en un Convenio de Cooperación. Mediante esta acción se beneficia a población vinculada al Programa Hogares Conectados, brindando así las oportunidades de formación de las familias y al mismo tiempo se trabaja en prevención de la violencia en la población más vulnerable como es la niñez. Los temas tratados tienen que ver con la prevención de violencia en las redes y uso adecuado de la tecnología. Se abarca los temas: Sextorsión, Sexting, Grooming, Phishing entre otros. Por medio de este programa se capacitó a una población beneficiaria de 46 hombres y 55 mujeres, para un total de 102 personas menores de edad.

Anexos:

1. Oficios:
 - a. IMAS-PE-UEIG-116-2021 IMAS-PE-UEIG-116-2021 Entrega Libro Retos y Victorias a Mujeres Protagonistas
 - b. IMAS-PE-UEIG-0129-2021 Recibido conforme del Primer Tracto Talleres Adolescentes.
 - c. IMAS-PE-UEIG-0130-2021 Recibido conforme del Segundo Tracto Talleres Adolescentes.
 - d. Oficio IMAS-SGDS-ADSE-0005-2022 Respuesta oficio 137 UEIG PIEG
2. Informe Final IMAS Talleres Adolescentes.

3. Carta de Entendimiento Fundación PANIAMOR
4. Convenio CL 172-2021 IMAS-FUNDACIÓN PANIAMOR
5. Contenidos Proceso Formación E-Compa

Eje 1: Cultura de los derechos para la Igualdad

Acción 1.8 Generación de condiciones para la promoción y la gestión de la igualdad en el ámbito institucional, en particular: mecanismo de género formalizado, diagnóstico de brechas y plan, registros de información desagregada por sexo u otra condición asociada a la interseccionalidad.

Indicador: Cantidad de condiciones implementadas para la promoción y gestión en igualdad.

Meta para el 2021: 2 (PIEG-IMAS y Plan de Acción 2021- 2030 elaborados).

Ejes centrales:

1. **Cultura organizacional de los derechos para la igualdad y gestión de las personas funcionarias** que coloque a las personas funcionarias y trabajadoras como sujetas de derechos y que responda a sus necesidades de equilibrio personal y corresponsabilidad social de los cuidados, avanzando hacia un ambiente laboral libre de todo tipo de discriminación.
2. **Desarrollo Inclusivo y articulación de los servicios para la igualdad en la gestión de la oferta programática inclusiva y articulada**, sensible a la diversidad, orientada al empoderamiento para el desarrollo de capacidades con enfoque transversal de igualdad de género e interseccional.

Con el apoyo técnico y financiero del PNUD, se está replanteando la Política de Igualdad del IMAS y su respectivo Plan de Acción 2022-2031. En el año 2020 se realizó un Diagnóstico sobre Brechas de Igualdad y Equidad de Género, que se realizó en la plataforma Indica-Igualdad del PNUD, que constó de un Autodiagnóstico y una Encuesta de Opinión al Personal que contó con la participación de un 82.17% del funcionariado.

El PNUD presenta los resultados del Reporte Integrado de Brechas de Género al Comité Gerencial del IMAS. La Presidencia Ejecutiva lo traslada al Consejo Directivo

mediante oficio y se presenta ante esta instancia, la cual mediante ACUERDO No.: 40-02-2021 da por conocido el documento.

Para lograr sacar adelante la tarea el PNUD contrató una consultoría específica para la elaboración de la Política, con la finalidad de que dos consultoras desarrollen lo que resta del proceso metodológico de recolección de la información, análisis de los datos obtenidos y elaboración de la Política y su respectivo Plan de Acción.

Se coordina con Sistemas de Información (SIS) para poder contar con la muestra representativa de personas beneficiarias en el 2020, para realizar la consulta que se requiere. Se solicita, además, mediante oficio dirigido a las jefaturas de las ARDS, designar una persona funcionaria que funja como enlace regional para apoyar la realización del diagnóstico cualitativo y se lleva a cabo una reunión con las personas designadas, con el objetivo de explicar el proceso y establecer un cronograma de trabajo.

Con respecto a los grupos focales de personas usuarias, **cada** área regional programó un grupo focal de entre 10 y 12 mujeres con distintas variables de la diversidad: edad, etnia, procedencia, entre otras. En relación a los grupos focales de poblaciones específicas, se realizaron 10 grupos focales: mujeres afrodescendientes, con discapacidad, LBTIQ+, hombres, etc., y cada área regional convocó a 3 mujeres representantes de esas categorías. En el caso del grupo de mujeres relacionadas con la pesca, como no todas las áreas tienen representación, se convocó el grupo con 12 personas. El grupo con población indígena (mujeres y hombres) se realizó de forma presencial en Grano de Oro, de forma separada.

Mediante oficio se solicitó formalmente al Departamento de Políticas Públicas del INAMU, como institución rectora en la materia de promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres; asesoría mediante la revisión de la versión final preliminar de la Política de Igualdad y Equidad de Género del IMAS 2022-2031.

En relación a los grupos focales de personas funcionarias, **mediante** oficio la Presidencia Ejecutiva realiza la convocatoria.

Se revisan y aprueban los cuatro productos presentados por las consultoras, entre ellos el cuarto que incluye la versión final preliminar de la Política de Igualdad y Equidad de Género del IMAS 2022-2031 y el Plan de Acción 2022-2026.

Anexos:

1. **Oficios**
2. **Listado Oficios**
3. **Cronograma PIEG IMAS.**
4. **Instrumento consulta a mujeres usuarias PIEG-IMAS.**
5. **Instrumento de consulta a personas funcionarias REV ACN_RSM.**
6. **Instrumento de consulta a personas usuarias REV ACN_RSM.**
7. **Correos Carpeta PIEG IMAS**
8. **Listado Correos Carpeta PIEG IMAS**
9. **Resultados Muestra UIEG-PIEG sin celular.**
10. **Instrumento de consulta Auto aplicada a Personas Usuarias.**
11. **Instrumento de consulta a personas usuarias.**
12. **Producto 1 Documento: Metodología para la elaboración participativa de la Política para la Igualdad de Género del IMAS 2021-2031**
13. **Producto 2 Sistematización consulta ciudadana.**

14. Producto 3 Política IG IMAS.

15. Producto 4 Política IG IMAS REV ACN 17 diciembre 2021 REV. IMAS.

16. Matrices Plan de Acción.

Eje 1: Cultura de los derechos para la Igualdad

Acción 1.9 Incorporación de las metas de las políticas de igualdad de género en el sistema institucional de planificación – presupuesto para el cumplimiento de la Política Nacional para la Igualdad Efectiva, PIEG 2018 – 2030 y el ODS 5 y avances en la producción de registros de información desagregada por sexo u otra condición asociada a la interseccionalidad.

Indicador: Institución con metas e indicadores de las Políticas de Género vinculadas a la PIEG y ODS 5.

Meta 2021: 2 (Formulación del Plan de Acción 2021-2025 y definición de metas.)

El replanteando de la Política de Igualdad del IMAS y su respectivo Plan de Acción 2022-2031, se está realizando con el apoyo técnico y financiero del PNUD, razón por la cual se dependía de los tiempos de esta organización.

Aunado a esta situación, la Unidad de Equidad e Igualdad de Género cuenta con muy poco personal para realizar esta tarea y las personas funcionarias que integran la Comisión Interna designada para este fin, tienen múltiples tareas, por lo que no le podían dedicar el tiempo necesario a esta labor.

Al analizar el lento avance en el replanteamiento de la Política, el PNUD tomó la decisión de contratar una consultoría específica para la elaboración de la Política, con la finalidad de que dos consultoras desarrollaran lo que faltaba del proceso metodológico de recolección de la información, análisis de los datos obtenidos y elaboración de la Política y su respectivo Plan de Acción.

La versión final preliminar de la Política de Igualdad y Equidad de Género del IMAS 2022-2031 y el Plan de Acción 2022-2026 todavía se encuentra en fase de revisión y falta la respectiva aprobación de las instancias pertinentes.

Por esta razón, esta meta se estará cumpliendo en el 2022. Se cambian las fechas y la Política se aprobará en el 2022 y su primer Plan de Acción quinquenal será del 2022 al 2026.

Anexo:

1. Producto 4 Política IG IMAS REV ACN 17 diciembre 2021 REV. IMAS.

2. Matrices Plan de Acción.

B. Eje 2: Distribución del Tiempo

Acción 2.3 Formulación y puesta en marcha del Sistema Nacional de los cuidados bajo enfoque de corresponsabilidad social y alianzas público-privadas y público-público, que brinde oportunidades de inserción laboral, bienestar y desarrollo integral a las mujeres.

Indicador: Formulación y ejecución de Sistema Nacional de los Cuidados

Meta 2021: 25 % ejecución

Respecto a la formulación del Sistema de Apoyo a los Cuidados y Atención a la Dependencia, hay un cumplimiento satisfactorio. En este caso se realizó, en el mes de marzo del año 2021, la publicación de la Política Nacional de Cuidados 2021-2031 y, además, ésta se oficializó y declaró de interés público mediante el Decreto N°42878-MP-MDHIS.

Se ha logrado concretar la propuesta de la modalidad de copagos para la Red de Cuido y Desarrollo Infantil. En el caso de copagos para el Sistema de Apoyo a los Cuidados y Atención a la Dependencia, se cuenta con una propuesta de esquemas validada por las instituciones, pero sobre la cual está pendiente la realización de plan piloto.

En relación con las prestaciones de servicios y otras tareas necesarias para la consolidación del Sistema Nacional de Cuidados, se ha avanzado en la articulación de acciones y cumplimiento de algunos de los compromisos adquiridos para el periodo 2021-2023:

Finalizado: Realizar un registro conjunto entre las instituciones que conforman el sistema, actualizado y completo de los servicios de atención residenciales, centros diurnos, residencias de larga estancia y servicios de apoyo al cuidado en domicilio, de modo que sea posible contar con un catálogo que permita remitir a las personas en función de la severidad de la dependencia

En proceso: Ejecución y ampliación de los servicios y prestaciones de atención a la dependencia y cuidados establecidos en el modelo base del Sistema.

En proceso: Construcción y aplicación del baremo común para la valoración de la dependencia de las personas que solicitan servicios de cuidados y apoyos.

Finalizado: Creación de servicios de respiro para la atención de personas cuidadoras.

En proceso: Incorporación de las mujeres al mercado de trabajo mediante la creación de un mecanismo de priorización para colocar servicios de apoyo a los cuidados domiciliarios cuando se identifique potencial de empleabilidad.

Finalizado: Habilitación de un mecanismo en el Sistema Nacional de Empleo (SNE) que apoye a la empleabilidad las mujeres con el perfil y potencial de incorporación para ser contratadas en este nicho de mercado de trabajo.

En proceso: Establecimiento de una transferencia monetaria que reconozca el trabajo no remunerado de mujeres en situación de pobreza extrema cuidadoras de personas dependientes sin potencialidad para vincularse con el mercado de trabajo.

En proceso: Promover el aseguramiento en la seguridad social de las personas que llevan a cabo cuidados y apoyos para personas dependientes.

Finalizado: Elaboración de un programa de formación que establezca un currículum de Asistente en Cuidados y Apoyos para personas en situación de dependencia por competencias de acuerdo con los lineamientos establecidos por las instituciones involucradas.

En proceso: Elaboración de Plan de aseguramiento de la calidad.

En proceso: Catálogo de Servicios del SNC publicado

En proceso: Modificación del Manual de Criterios para la Distribución de Recursos Ley 8718.

En proceso: Inicio de construcción de módulo de interoperabilidad de datos en SINIRUBE.

Anexo:

1. Correo 2 Noviembre 2021 Solicitud de información para la PIEG

C. Eje 3 Distribución de la Riqueza

Acción 3.5 Funcionamiento de plataformas u otros mecanismos de articulación interinstitucional, regional o territorial de servicios de apoyo a los emprendimientos y empresariedad de las mujeres de todas las regiones (asistencia técnica, capital semilla, crédito, aseguramiento, formalización) con enfoque de igualdad de género.

Indicador: Cantidad de garantías otorgadas a favor de personas beneficiarias durante el año 2021. Desagregado por Sexo, zona, Línea de Pobreza, actividad productiva, discapacidad e indígena.

Total, de personas con garantías FIDEIMAS 2021: 729 Personas - Del total el 66.53% (485) corresponde a la participación de las mujeres beneficiarias con el fin de potenciar el empoderamiento económico, de las cuales el 70.10% pertenece a Zona Urbana y el 29.90 % a zona rural. Del total de mujeres beneficiadas un 40.21% se ubican en pobreza extrema principalmente en los distritos prioritarios de, Buenos Aires, cajón, Liberia, Lepanto, Chacarita, Santa Cecilia. Un 57.73% se ubica en pobreza no extrema principalmente en los distritos prioritarios de San isidro, Sabalito, Cajón, Daniel Flores, Quesada, Horquetas, Pejibaye, Liberia y un 2.06 % se ubica en línea de pobreza no pobre. De las actividades productivas financiadas que desarrollan las mujeres se evidencia que el 31.13% es en comercio, el 26.39% industria, el 24.33% pertenece al sector agropecuario (Ganadería, Agricultura y Pesca) y el 18.14% a servicios. Del total de mujeres el 7.42% presentan alguna situación de discapacidad, sin embargo, no es una limitante para el desarrollo de la actividad y el 1.03% son indígenas. - Del Total 33.47% (244) personas beneficiadas con garantías son hombres de los cuales el 45.90% pertenece a Zona Urbana y el 54.10 % a zona rural. Del total

de hombre el 44.67% se ubica en pobreza extrema principalmente en los distritos prioritarios de Pejibaye, Lepanto, Potrero Grande, Santa Cecilia. Un 54.51 % se ubica en pobreza no extrema principalmente en los distritos de Lepanto, Pejibaye y el 0.82 % se ubica en pobreza no pobre. De las actividades productivas financiadas que desarrollan se evidencia que el 74.59% pertenece al sector agropecuario (Ganadería, Agricultura y Pesca), el 10.66% en comercio, el 8.61% en Servicios y el 6.15% en industria. Del total de hombre el 9.84% presentan alguna situación de discapacidad, sin embargo, no es una limitante para el desarrollo de la actividad y el 3.69% son indígenas.

Anexo:

1. Oficio UE-Fid: 73-2002/0038-2022 Información FIDEIMAS Respuesta Oficio IMAS-PE-UEIG-137-2021

Eje 3 Distribución de la Riqueza

Acción 3.5 Funcionamiento de plataformas u otros mecanismos de articulación interinstitucional, regional o territorial de servicios de apoyo a los emprendimientos y empresariedad de las mujeres de todas las regiones (asistencia técnica, capital semilla, crédito, aseguramiento, formalización) con enfoque de igualdad de género.

Indicador: Cantidad de personas beneficiados con capacitación, asistencia técnica y seguimiento, durante el año 2021

Total, de personas beneficiadas con capacitación 2021: 843 Personas El fideicomiso establece la prestación de servicios de apoyo por medio de capacitación y el seguimiento de las actividades productivas con el fin de dar sostenibilidad a los proyectos productivos en beneficio de las mujeres o las familias en situación de pobreza. -Del total el 71.89% (606) de las personas beneficiarias son mujeres, de las cuales el 70.46% pertenece a Zona Urbana y el 29.54 % a zona rural. Del total de mujeres el 41.91% se ubica en pobreza extrema, el 52.97% se ubica en pobreza no extrema y el 5.12% en no pobre. Del total de mujeres el 9.90% presentan alguna situación de discapacidad, sin embargo, no es una limitante para el desarrollo de la actividad y el 2.31% indígenas. -Del total el 28.11% (237) de las personas beneficiarias son hombre, de las cuales el 53.59% pertenece a Zona Urbana y el 46.41 % a zona rural. Del total de hombre el 42.62% se ubica en pobreza extrema, el 50.21% se ubica en pobreza no extrema y el 7.17% en no pobre. Del total de hombres el 12.24% presentan alguna situación de discapacidad, sin embargo, no es una limitante para el

desarrollo de la actividad y el 0.84% indígenas A continuación, se detallan los procesos de capacitación brindados en el año 2021. 1) Capacitación asistencia técnica y acompañamiento empresarial. 2) Diseño y Empaque. 3) Promoción y Ventas. 4) Taller plataforma de Comercio electrónico.

Anexo:

1. Oficio UE-Fid: 73-2002/0038-2022 Información FIDEIMAS Respuesta Oficio IMAS-PE-UEIG-137-2021

Eje 3 Distribución de la Riqueza

Acción 3.5 Funcionamiento de plataformas u otros mecanismos de articulación interinstitucional, regional o territorial de servicios de apoyo a los emprendimientos y empresariedad de las mujeres de todas las regiones (asistencia técnica, capital semilla, crédito, aseguramiento, formalización) con enfoque de igualdad de género.

Indicador: Cantidad de mujeres en la plataforma de comercio electrónico en el año 2021.

Total, de personas beneficiadas en la plataforma de comercio electrónico en el año 2021: 57 Mujeres beneficiarias de los programas de FIDEIMAS, IMAS y el INAMU y 4 Cooperativas las cuales pertenecen a las 10 ARDS del IMAS, en las categorías de ropa y accesorios, mascotas, salud y belleza, alimentos, hogar y entretenimiento, jardinería, artesanía. Hecho por mujeres es una plataforma de comercio electrónico (www.hechopormujeres.cr) busca promover la autonomía económica de las mujeres al facilitarles el acceso al mercado para la venta de sus productos. Esta plataforma de comercio electrónico impulsa valores sociales como los siguientes: • Productos de calidad hechos a mano. • Compra directa a mujeres empresarias. • Apoyo a la economía nacional. • Productos con identidad. • Desarrollo inclusivo y sostenible. • Empoderamiento económico de las mujeres

Anexo:

1. Oficio UE-Fid: 73-2002/0038-2022 Información FIDEIMAS Respuesta Oficio IMAS-PE-UEIG-137-2021

D. Presupuesto Invertido en el 2021

A continuación, se desglosa la inversión presupuestaria realizada por la institución para el año 2021:

Capacitaciones personas funcionarias

¢28.293.700

Capacitaciones personas usuarias

Formación Humana ¢3.064.000.000.

Talleres Adolescentes: ¢2.548.980

Total: ¢3.066.548.980

Total Capacitaciones: ¢3.094.842.680

FIDEIMAS

¢ 1.836.749.942,90

Contratación SICOP Módulos Virtuales

¢4.520.000

Actividades Protocolarias

Conmemoración 25 Noviembre ¢ 910.177,61

Salarios:

¢ 14.939.491,17

Total:

2021: ¢4.951.962.291,68

E. Presupuesto Proyectado para el 2022

A continuación, se desglosa el presupuesto proyectado por la institución para el año 2022:

Capacitaciones personas funcionarias

Desarrollo Humano: ¢30.000.000

Comisión Institucional Prevención y Atención Hostigamiento Sexual ¢4.000.000

Total: ¢34.000.000

Capacitaciones personas usuarias

Formación Humana ¢3.090.000.000

UEIG: ¢3.000.000

Total: ¢3.093.000.000

Total Capacitaciones: ¢3.127.000.000

FIDEIMAS

¢ 1.403.318.639,44

Contrataciones

¢10.000.000

Actividades Protocolarias

ø2.000.000

Viáticos:

ø1.500.000

Salarios:

ø15.378.380

Total:

ø4.559.197.019,44